



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

LA FUERZA DE TODOS

Publicación mensual del Ejército Nacional

Año I - Número 4 - Agosto de 2014 - Montevideo, República Oriental del Uruguay



Ejército Nacional
La Fuerza de Todos



LA FUERZA DE NUESTRA GENTE DESAFÍO DE AVENTURA

La Capitán (V-IA) Romilda Porrini, comenzó su actividad deportiva corriendo por la rambla montevideana. Con el tiempo y mayor entrenamiento, empezó a participar en carreras y desafíos al aire libre. Desde hace años, participa a nivel internacional en retos de Triatlón y cosecha logros en cada participación.

Motor de Vida

El Teniente 1º Esteban Vieta y un ambicioso proyecto que se hizo realidad.

INFORME CENTRAL

25 de Agosto de 1825: Declaratoria de la Independencia

Con el desembarco de los Treinta y Tres Orientales se inició un proceso revolucionario, el segundo en la historia de nuestro país. Acercamiento a las tres leyes fundamentales y al proceso de elección de Representantes.

LA FUERZA DE LA PAZ

Península del Sinaí:

En épocas de conflicto en las regiones de Medio Oriente no solo se necesita un equipo que genere la paz, sino que también, la mueva.

Con 58 miembros de su Ejército, Uruguay está presente para cumplir dicha labor.

LA FUERZA DEL ENTRENAMIENTO

Operaciones Militares en Terreno Urbano:

Capacitación profesional para mantener y optimizar el buen desempeño de nuestros efectivos en Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

**Departamento de
Comunicación Social
del Ejército**

Cnel. Yamandú Lessa

Cnel. Ricardo Devita

May. Wilson Graña

May. César Motta

Sgt. 1º Lourdes Madera

Sgt. Gabriela Contreras

Cbo. 1ª Lixandro Rodríguez

Cbo. 1ª Paula Abreu

Cbo. 2ª Alejandro Castro

Cbo. 2ª Sergio Señoranes

Cbo. 2ª Alejandra Criet

Cbo. 2ª Gimena Chiazzaro

Sdo. 1ª Viviana Martínez

Sdo. 1ª Mariana Meza

Sdo. 1ª Alejandra Rijo

Sdo. 1ª Lourdes Casales

Sdo. 1ª Bianca Soler

Sr. Jorge Herrera

Correo Electrónico:

holaejercito@gmail.com

Teléfonos:

2208 1542/1554

Dirección:

Garibaldi 2313

Impreso en:



**Div. de Publicaciones
de la O.R.T y A.**



Gracias a las palabras de aliento que ustedes han vertido sobre la Revista La Fuerza de Todos y al trabajo incesante de los componentes del Ejército Nacional, que hace que esta publicación refleje parte del trabajo de nuestra Fuerza, es que vuelvo a darles la bienvenida a una nueva edición.

En esta oportunidad nos encuentra frente al proceso independentista de nuestro país, que comenzara con el éxito de la batalla de Ayacucho en diciembre de 1824, victoria que fue celebrada en Montevideo, el interior y la vecina orilla. Contagiados por

tal entusiasmo los conjurados orientales siguieron reuniéndose hasta que el número de los participantes fue aumentando hasta constituir los “Treinta y Tres” Orientales de la Cruzada. Hombres de entre 15 y 42 años que tempranamente se habían integrado en la carrera de las armas y al calor de la lucha contra españoles y portugueses.

Así se inició la “Cruzada Libertadora” que enarbola la tricolor artiguista con el lema “Libertad o Muerte” como testimonio de continuidad del proceso histórico iniciado por el Jefe de los Orientales.

Más tarde instalado el Gobierno Provisorio el 14 de junio de 1825 en la Florida, Lavalleja deja una “memoria” en donde da cuenta de los resultados obtenidos en los meses de la “Cruzada”, entre lo que destaca haber formado “un ejército respectable” de más de 3.000 hombres bien armados y organizados. En aquel momento el Gobierno Provisorio designa a Lavalleja Brigadier General y Comandante en Jefe del Ejército.

Es entonces que el 25 de agosto de 1825 reunidos en la Villa de la Florida la Sala de Representantes de la Provincia, sancionó con valor y fuerza de ley fundamental: La Ley de Independencia, La Ley de Unión y la Ley de Pabellón.

Una vez más se destaca en la historia de nuestra patria el valor, responsabilidad, entrega de nuestros hombres y mujeres dispuestos a asumir los compromisos, actitudes y conductas soberanas que forman parte de nuestra formación militar y nuestra identidad como ciudadanos.

**El Comandante en Jefe del Ejército
General de Ejército Juan A. Villagrán**

Recorriendo el País

SEMINARIO. El Departamento de Comunicación Social del Ejército se encuentra realizando el Seminario/ Taller “El Ejército y los Medios de Comunicación” iniciativa que pretende proveer a los Oficiales de Comunicación Social de herramientas prácticas para generar un constante y dinámico intercambio con los medios.



El 23 de julio, en la División de Ejército IV, ubicada en la ciudad de Minas, tuvo lugar por primera vez el mencionado Seminario. Las presenta-

ciones estuvieron a cargo del Sub Jefe del Departamento de Comunicación Social del Ejército, Coronel Ricardo Devita y del Profesor Yuri Gramajo.

Hacia el final de la jornada, se realizó la entrega de certificados correspondientes. La misma contó con la presencia del Sr. General don Neris Corbo. ☐

Clubes de Ciencias del Liceo Militar “General Artigas”

INVESTIGANDO. Alumnos del Liceo Militar “General Artigas” participaron en el Congreso de Clubes de Ciencias de Montevideo, realizado en la sede del Instituto Tecnológico Superior.

En esta instancia los clubes de ciencias se presentan y exponen sus proyectos ante un equipo de evaluadores, de manera que logran interactuar

con jóvenes y docentes de otras instituciones intercambiando conocimientos e ideas.

Los clubes de ciencias son equipos conformados por alumnos de todos los cursos, quienes en forma voluntaria y con la tutoría de los docentes, realizan investigaciones de índole científica o social.



Este año se formaron dos equipos de investigación científica. Por un lado, se pretende desarrollar un sensor que les permita detectar las diferentes emociones que puede sentir una persona. Por el otro, los alumnos se encuentran realizando el estudio de la composición química de las aguas del arroyo Miguelete y cómo afecta al medio ambiente que lo rodea en virtud de determinar de qué manera se podría mejorar la situación actual. ☐

Yo Reciclo: tecnología, innovación y creatividad

PREMIACIÓN. En el marco del concurso de Antel “24 horas de innovación”, realizado en mayo, la Soldado de Primera Valeria Alvez relata los detalles de su proyecto, tras obtener el primer puesto.

La Soldado Alvez, perteneciente al Batallón de Comunicaciones N° 2, cursa la Licenciatura en Ingeniería en Electrónica por la Universidad Católica y participó por primera vez junto a compañeros de carrera en la competencia internacional “24 horas de innovación”, en la que estudiantes y profesionales debían desarrollar en un plazo de 24 horas consecutivas, soluciones innovadoras a temas propuestos por empresas públicas y privadas.

En esta actividad los equipos tenían que elegir un proyecto y presentarlo en un video a través de Youtube con duración de dos a tres minutos, donde posteriormente cada sede local elegía un equipo ganador para competir internacionalmente. La Soldado Alvez contó que con su grupo optaron por “Yo reci-

clo” dentro del desafío “Barro Limpio”, en virtud de fomentar el reciclaje y reutilización de dispositivos electrónicos. Es entonces que, los participantes debían contemplar a través de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), mejoras en la gestión integral de residuos en procura de promover un cambio cultural en estos aspectos. La estudiante comentó que su idea fue crear contenedores inteligentes subterráneos, lo que provocaría una disminución del pasaje de los vehículos que recogen la basura. En tanto que, no habría hurgadores porque el usuario no tendría contacto con los desechos. También, se generaría mayor capacidad para los contenedores, debido a que se combinaría basura y crearía más capacidad, sentenció.

Con respecto a la fomentación del reciclaje, Alvez expresó que se lo incentivaría a través de un sistema de “puntos” a quienes empleen estos contenedores, es decir que, habría un equivalente de puntos con kilogramos. Los puntos tendrían vinculación con las redes sociales, los móviles contarían con la aplicación que permitiría ver si se realizarían espectáculos en el Antel Arena, pudiéndose canjear la entrada dependiendo del puntaje acumulado.

La propuesta tuvo como premio una Tablet, comentó la Soldado. Ante la consulta de si podría ser aplicable la iniciativa, manifestó que debería generarse un “cambio en las costumbres que la sociedad tiene de proceder”, puntualizó. ☎



Soldado 1ª Valeria Alvez: Éxito en “24 horas de Innovación”.

Al filo del deporte

DESTREZA E INTELIGENCIA. Hace un año Sofía Ribero daba sus primeros pasos en un deporte poco conocido para el común de la gente, la esgrima. Es así que, la adolescente, su madre y el instructor contaron cómo fue el comienzo de este camino que recorren a la par.

Sofía tiene 12 años y concurre tres veces por semana a practicar esgrima al Club Social y Deportivo Andresito, siendo la primera alumna en esta disciplina. Su comienzo fue hace un año cuando recibió el impulso de su padre, quien también lo practicaba, para que viera si le gustaba. Su madre, la Cabo 2^a Juliana Cuadro, compartía la iniciativa, le pareció una buena oportunidad para su hija. Juliana manifestó que para el común de la gente no es un deporte conocido. “Tú le decís ‘esgrima’ y piensan que es pelear con espadas medievales”, contó entre risas.

La esgrima es un deporte de combate en el que se enfrentan dos contrincantes que deben intentar tocarse con un arma blanca, en función de la cual se diferencian tres modalidades: sable, espada y florete. Uno de los instructores de Sofía es el Mayor (R) Diamante Peirano, egresado de la Escuela de Educación Física del Ejército, quien relató cómo surgió la idea de que el Club incluyera a la esgrima dentro de sus deportes: “estábamos necesitando expandir la esgrima y captar la atención de nuevas generaciones de niños, mediante la enseñanza del deporte en forma lúdica, sin tener la presión de una competencia”, narró el profesor. En vinculación a lo expresado, Sofía dijo que cuando tuvo su primera clase le mostraron las armas, le dijeron cómo agarrarlas y practicó el saludo con una revista enrollada, contó de manera anecdótica. Su madre añadió que el local se fue acondicionando poco a poco.

Con respecto a los cambios que Sofía tuvo en su personalidad tras desarrollar este deporte, ella sostuvo que la



Sofía participando de la clase: deporte de combate que ayuda a “desenvolverse”.

esgrima la ayudó a pensar y a tomarse su tiempo. Su madre relata que en la escuela no participaba, amén de saber, porque le daba vergüenza. Aprendió a “desenvolverse”, dado que al concurrir al club tiene que hacer las “cosas” por ella misma, señaló Juliana. Por su parte, Sofía continuó diciendo que sus padres siempre la apoyaron, “mi padre, particularmente, me ayudaba diciéndome cuál era la debilidad del contrincante, dónde tenía que pegarle”. En relación al entrenamiento, el May. (R) Peirano indicó que se hace un calentamiento genérico y luego realizan tres grupos según las edades. En las clases, realizan un plan piloto con dos niños de 4 y 6 años, en el que se pretende que desarrollem su aparato psicomotor y disfruten de juegos afines a la esgrima. También, hay otro grupo en el que se aborda los elementos de coor-

dinación que tiene un niño mediante una gimnasia orientada a la disciplina. Un tercer grupo es el de adultos, quienes practican la esgrima convencional.

Al respecto de las competencias, alumnos, padres e instructores coinciden en que hay que disfrutar de las competencias y sentirse integrantes de un grupo. Sofía concluyó su relato diciendo que “el deporte es muy lindo y más si lo vivís con tus compañeros”. ☺

+ INFORMACIÓN SOBRE CURSOS:

Comunicarse al teléfono
2209 2772
en el horario de
08:00 a 18:00 horas.

Las Piernas de la Paz

M.O.P. El ejército uruguayo continúa brindando ayuda en la Multinational Force & Observers.



El apoyo del Ejército Uruguayo a la MFO se realiza desde al año 1982.

En épocas de conflicto en las zonas de Sinaí e Israel no solo se necesita un equipo que genere la paz, sino que, también, la mueva. Sin el transporte organizado de recursos y personas, el hacer pacifista no podría llevarse a cabo. Con 58 miembros de su ejército, Uruguay está presente para cumplir dicha labor.

Su misión consiste en transportar dos grandes grupos de componentes: el personal y la carga en general, de manera diaria. Esta función le proporciona a la Fuerza la posibilidad de moverse. Se trata de un apoyo fundamental para que los objetivos de toda organización de carácter militar se lleven a cabo.

En lo que refiere al traslado de personas, se incluyen movimientos dentro y fuera de las Bases; relevos desde sitios remotos, rotaciones de los Contingen-

tes y tours que lleva a cabo la Fuerza, entre otros. En lo referente a carga en general, se movilizan efectos de todo tipo -tanto desde como hacia Israel-dentro del Sinaí. Además, se traslada el suministro de agua, combustible y alimentos a zonas lejanas ubicadas a lo largo de la península. Del mismo modo, se brinda apoyo en muchas actividades a la Sección de Ingenieros con material y personal.

La labor de los efectivos uruguayos no comprende solamente el movimiento de efectos, sino que implica un elaborado proceso de planificación, preparación de los medios, mantenimiento, administración de personal, y, finalmente, la ejecución y conducción.

Parte de la lucha por la paz

Desde que se creó la Multinational

Force & Observers (MFO), la Sección de Transporte del Transport and Engineers Unit (TREU) ha trabajado de manera cautelosa dentro de las bases Norte y Sur y recorriendo el Área de Operaciones a lo largo de toda la península.

De los 58 efectivos uruguayos destinados en estas arenas, siete integran el elemento Comando, 39 la Sección de Trasporte – 28 el campo Norte y 11 el campo Sur- y 11 la Sección de Ingenieros. A su vez, se cuenta con el refuerzo de ocho integrantes del contingente Neozelandés.

La Sección de Transporte es el brazo ejecutor de los requerimientos recibidos y coordinados por la FTO (Force Transportation Office). Materializan el slogan de ese elemento: “We move the force” (“Movemos la Fuerza”) y

mantienen un nexo muy cercano a las oficinas que solicitan el movimiento, de modo de asesorar oportunamente para un empleo eficiente de la flota.

Protección para las tropas

El ámbito operacional ha variado con los años. En este sentido, se han implementado nuevas medidas de seguridad con la finalidad de velar por el cuidado de las tropas desplegadas. Pese a las dificultades que se presentan, la Sección

continúa cumpliendo con buen ánimo su trabajo. En ocasiones deben utilizar vehículos carentes de protección a la par del resto de la flota vehicular pero -de manera gradual- se han cambiado a medios de blindaje liviano.

El honor de participar

La Sección de Transporte valora la gran voluntad de sus integrantes y el esfuerzo de quienes acompañan, a miles de kilómetros, desde la distancia en sus

hogares con la palabra de aliento para mantener en alto el espíritu. Agradece el apoyo, el cual considera imprescindible para alcanzar los objetivos establecidos por el mando superior.

A su vez, plantean su trabajo con gran orgullo. Les honra participar con su labor diaria en el funcionamiento de esta importante organización cuyo papel en la consecución de la Paz es fundamental. ☺

Multinational Force & Observers

- La MFO es una organización internacional independiente. Uno de sus objetivos es conservar la paz en Sinaí. Sus orígenes se remontan al año 1979 en el Tratado de Paz entre Egipto e Israel. En el año 1981 los actores del acuerdo negociaron un protocolo que estableció la Multinational Force & Observers y definieron su misión.

- El fin de la organización consiste en supervisar la implementación de provisiones de seguridad del Tratado. Y emplear los mejores esfuerzos para prevenir cualquier violación de los términos acordados.

El Art.2 en el Anexo I del Tratado de Paz establece cuatro zonas de seguridad: tres de ellas se ubican en Sinaí, Egipto y una en Israel a lo largo de la frontera internacional. Las limitaciones en las fuerzas militares y los equipos dentro de cada zona se expresan en el Anexo I del Tratado.

- En la actualidad, 14 naciones (Australia, Canadá, Colombia, República Checa, República de las Islas Fiji, Francia, Hungría, Italia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Reino Unido, Estados Unidos y Uruguay) contribuyen para mejorar la eficacia de la misión.

Este es el mayor elemento de la MFO y se trata de una organización conjunta con el Ejército, las Fuerzas Aéreas y Navales. En junio de 2014, el número de integrantes de la MFO ascendía a 1673.

Uruguay

Los uruguayanos que integran la sección de transporte recorren alrededor de tres millones de kilómetros anualmente. Según lo expresado en la página web de la MFO, el alto nivel de los conductores contribuye fuertemente a la disminución de los accidentes de vehículos, la disminución de costos en la reparación, así como del desgaste indebido.

Por otra parte, la Unidad de Ingeniería, con la que también colabora Uruguay, es responsable del mantenimiento y la actualización de rutas que sirven para el suministro del sector, así como las vías de acceso a los espacios de control de los sectores y los puestos de observación.

El sueño de la Independencia

Por el Departamento de Estudios Históricos del E.M.E.



Eduardo Amézaga: "Sesión de la Sala de Representantes de la Provincia Oriental" óleo sobre lienzo.

Con el desembarco de los Treinta y Tres Orientales se inició un proceso revolucionario, el segundo en la historia de nuestro país.

Desde el 19 de Abril la autoridad de hecho recayó en el Gral. Juan A. Lavalleja que convocó a los pueblos para designar a sus representantes, para integrar un Gobierno Provisorio, bajo la presidencia de Manuel Calleros, comienza a actuar el 14 de Junio de 1825. Este Gobierno llamó de inmediato a una Sala de Representantes de los Pueblos de nuestro territorio, que se reunió en la Villa de la Florida.

El 20 de Agosto de 1825 quedó definitivamente instalada, con catorce miembros, bajo la presidencia del cura de Canelones Juan Francisco Larrobla. Luego de varias sesiones en las que se dictaron una serie de resoluciones, se organizó el Gobierno Provincial con

un Poder Ejecutivo a cargo del Gral. Lavalleja y un Poder Legislativo a cargo de la Sala de Representantes. Reunida el 25 de agosto de 1825, promulgó tres leyes fundamentales:

Ley de Independencia

Entre los aspectos más importante destacamos primeramente la nulidad de "...todos los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados a los Pueblos de la Provincia Oriental, por la violencia de la fuerza unida a la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y el Brasil..."

En la segunda parte establece la potestad de reasumir plenamente sus derechos y libertades declarando "...libre e independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquier otro del universo y con amplio y pleno

poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su Soberanía, estime convenientes".

Ley de Unión

Expresa en su parte sustancial que "...Queda la Provincia Oriental del Río de la Plata unida a las demás de este nombre en el territorio de Sud América, por ser la libre y espontánea voluntad de los pueblos que la componen..."

Por medio de esta ley la Provincia Oriental retoma la unión con las Provincias, que había quedado interrumpida durante la dominación de Portugal y del Brasil.

Ley de Pabellón

Marca la necesidad de crear un símbolo que represente a la Provincia y se propone que el pabellón sea "...compuesto

de tres franjas horizontales, celestes, blanca y punzó..." como el utilizado por los Treinta y Tres Orientales en la Agraciada.

Con respecto a la trascendencia para nuestra historia de la Declaratoria de Independencia el Dr. Carlos M. Ramírez dice en 1879 al inaugurar el monumento que conmemorará dicho

acto:

"...El monumento de la Florida no conmemora únicamente la portentosa hazaña de los Treinta y Tres. En aquellos días, el ciudadano no fue menos heroico que el soldado. Al lado del guerrero se alzaba el estadista como firme columna de la patria. Una Asamblea era entonces una fuerza, y la conquista

sintió estremecerse su poder, cuando la Asamblea de la Florida proclamó ante el mundo que el pueblo oriental de hecho y de derecho era libre..."

Anexada la Provincia Oriental a las Provincias Unidas, se iniciará el denominado 2do. Período de la Revolución de 1825 con la lucha contra el Imperio del Brasil. ☈

Proceso de elección de Representantes

En pleno invierno de 1825 y bajo el constante peligro de las partidas brasileñas que recorrían el territorio, los Cabildos y Alcaldes reunieron a los vecinos de las villas y pueblos de su jurisdicción para proceder a la elección pública de sus Representantes.

De este modo, el 20 de agosto a solo cuatro meses de iniciada la "Cruzada Libertadora" pudo ser reunida en la villa de la Florida la "Honorable Sala de Representantes de la Provincia Oriental", integrada por los diputados de Guadalupe de Canelones, San José, San Salvador, San Fernando de Maldonado, San Juan Bautista (Santa Lucía), San Isidro de las Piedras, Rosario, Vacas, Pando, Minas y Víboras; el Pbro. Juan Francisco Larrobla fue elegido su presidente.

La Sala contaría con un representante por cada pueblo, elegido por tres ciudadanos propietarios en el mismo o en su jurisdicción; estos tres electores serían a su vez elegidos por los vecinos varones establecidos en el pueblo, mayores de 20 años, a excepción de los esclavos.

El voto era público y el diputado elegido, por este sistema a dos grados, fuera civil, militar o eclesiástico, debería ser americano o con carta de ciudadanía, propietario y residente en cualquier punto de la provincia y "conocido amigo de su independencia".

Esta 1ra Sala de Representantes o Primera Legislatura, abarcó desde agosto de 1825 hasta julio de 1826, sesionando en la Florida y en San José, sucesivamente.

Entre sus primeras resoluciones designó a los diputados orientales ante el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas reunido en Buenos Aires desde diciembre de 1824, y a Lavalleja como Gobernador y Capitán General de la Provincia Oriental por el término de tres años.

*Texto extraído de "Historia Uruguaya/ Tomo 3 La Cisplatina, la Independencia y la República Caudillesca", Año 2007, Ed. de la Banda Oriental.

Desafío de aventura

DEDICACIÓN. La Capitán (V- IA) Romilda Porrini, actualmente prestando servicio en el Regimiento “Blandengues de Artigas” de Caballería Nº 1, continúa cruzando barreras en cuanto a sus destrezas deportivas.



Ciclismo: La Captián Porrini practicando uno de los deportes que componen el Triatlón.

Empezó a correr en la rambla como un hobby, una actividad que le gustaba practicar. En sus trayectos se encontró con un antiguo compañero de clase y, mientras realizaban sus largos recorridos, acariciaron la idea de participar en una competición que combinara varias disciplinas como las Eco-Challenge. La propuesta permaneció en el aire hasta que un día su compañero la llamó para proponerle una carrera de aventura en Kiyú, San José.

En ese entonces, Romilda no contaba con una bicicleta para participar. Sin embargo, su compañero insistió, le prestó un velocípedo y, desde ese momento, las competiciones de aventura se convirtieron en parte de su vida, aunque las realizara de una forma esporádica.

No fue hasta el 2006, cuando la llamó el equipo uruguayo de carreras de aventura, que la atleta se dio cuenta que podía realizar esta actividad de manera profesional. Le propusieron participar

en una competición que implicaba recorrer 500 kilómetros, atravesando la cordillera. “Y hay trenes que pasan solo una vez”, cuenta la deportista. Con el apoyo del Ejército que le extendió su licencia, la Capitán no dejó pasar ese tren. “El desafío de los volcanes”, así se llamaba la exhaustiva competición, le abrió varias puertas a otros países, entre ellos Brasil, Chile, Colombia, Perú y Sudáfrica.

A lo largo de los años, los retos se le han impuesto tanto de manera física como de manera personal. Romilda se levanta todos los días a las 05:50 de la mañana. Y cada semana arma el puzzle de su rutina donde conjuga la familia, el trabajo y el entrenamiento que dichas competiciones requieren. El nacimiento de su hijo la llevó a cambiar el tipo de carreras, de aventura a triatlones, en los que también corre su esposo.

El apoyo del Ejército es muy valorado por la deportista, poseer un trabajo que le otorga los días necesarios para competir es un beneficio que Porrini aprecia mucho.

Diferentes premios ocupan la estantería de la deportista. Obtuvo el primer lugar en su categoría en el Medio Ironman de Pucón, Chile y en el de Penha, Brasil. Es campeona del triatlón nacional y el año pasado salió campeona del triatlón de larga distancia en Uruguay. Su próximo desafío consiste en correr el Ironman completo en Fortaleza, Brasil. Se trata de la mayor competencia de Triatlón. El recorrido se compone de 3,8 kilómetros de natación, 180 de bicicleta, y 42 corriendo. Al ganador de cada categoría - las mismas son de acuerdo a la edad de los participantes - se le otorga una plaza para el mundial de Hawaii.

Romilda Porrini tiene 40 años. Ingresó al Ejército en el año 1998, luego de hacer el curso para convertirse en profesora de Equitación. Inició como Soldado en el Regimiento de Caballería Nº 4, desempeñándose como Enfermero Veterinario. En el 2002, después de terminar su carrera en la Facultad de Veterinaria, concursó en el Servicio de Veterinaria y Remonta e ingresó como Oficial Veterinario. 

Motor de Vida

APOYO A LA COMUNIDAD. El Teniente 1º Esteban Vieta fue uno de los galardonados en los Premios Chamangá 2014, oportunidad en la que se reconoce a personas del ámbito cultural y social del departamento de Flores.

El Tte. 1º Esteban Vieta recuerda con mucho cariño el trabajo realizado en Flores durante el año 2010 en la Escuela de Equinoterapia Santa Bárbara, del Grupo “Éxodo del Pueblo Oriental” de Artillería A/P 122 mm. Nº 2. Siendo Alférez, hizo realidad un proyecto ambicioso, por el cual fue reconocido con un premio Chamangá, otorgado por la Comisión Departamental del Patrimonio y la Intendencia. Actualmente, se encuentra realizando el primer año del curso de Profesor de Equitación en la Escuela de Equitación del Ejército “Grito de Asencio”.

El proyecto que el Tte. 1º Vieta presentó a la Intendencia de Flores tenía como fin promover y desarrollar la recuperación de personas con discapacidades a través de la equinoterapia. Él sabía de la existencia de la Escuela Nº 40 a la que concurren más de 60 alumnos discapacitados y de soldados con hijos en las mismas condiciones que no estaban siendo atendidos. Hasta el momento, la Escuela Santa Bárbara sólo contaba con un par de caballos propiedad del personal militar de la Unidad, que se utilizaban para el tratamiento de seis chicos.

Frente a este contexto, el Tte. 1º Vieta pidió a la Intendencia diez caballos que serían utilizados exclusivamente para la equinoterapia y comida para alimentarlos; un ómnibus que transportara a los alumnos de la Escuela Nº 40 a la Unidad, y acondicionar toda la caminería de las caballerizas para permitir la accesibilidad de los niños en sillas de ruedas. Explicó que los apoyaron con 7.000 pesos por mes y con conos, pelotas y aros para los ejercicios de los chicos. Luego, transformaron un depósito



Teniente 1º Esteban Vieta: un proyecto hecho realidad.

de la Unidad en un salón multiuso que funcionaba como merendero y consiguieron una donación del MIDES para comprar monturas y juegos.

Así fue que, con un equipo multidisciplinario de traumatólogas, psicólogas, fisioterapeutas y soldados, llegaron a atender a 90 personas, porque luego de los niños de la Escuela Nº 40 se unieron ancianos del Hogar de Flores. “Ustedes me están devolviendo la vida”, fue una de las tantas palabras que recibieron de esos nuevos pacientes que se integraron sin inconvenientes con los más jóvenes. “Eran como una familia, porque los chicos los llamaban de abuelo y abuela”, indicó el Tte. 1º Vieta.

Cabe destacar que en 2011 la Escuela de Equinoterapia Santa Bárbara fue distinguida con el Eslabón Solidario

(que premia a instituciones y empresas) otorgado por el MIDES a quienes realicen acciones a favor de las personas con discapacidad, ya sea en materia artística, deportiva o cultural.

El Tte. 1º Vieta se siente agradecido por sus jefes, quienes lo escucharon y apoyaron desde un comienzo; por la Intendencia de Flores que le brindó los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto, y por la sociedad que en todo momento se mostró muy caritativa. Contó que un señor de un barrio carenciado de Flores lo llamó porque quería darle un caballo, “cuando lo voy a visitar me da una yegua de carro con la que trabajaba y me dice que sabía lo que era tener hijos discapacitados, que ellos la necesitarían más”. ☺

Preparados para el desafío

CIUDAD DE MELO. El 4 de abril de 2013, nada hacía suponer que el Capitán Sergio Romero tendría que poner en práctica los conocimientos de reanimación cardíaca que había recibido en el Ejército. Pero la situación así lo requirió, y decisiva fue la respuesta. Historia que enlaza lo inesperado con la satisfacción del “deber cumplido”.



El Capitán Romero presta servicio actualmente en el Regimiento “Blandengues de Artigas” de Caballería Nº 1.

El Capitán Sergio Romero, que por aquel entonces prestaba servicio en el Regimiento de Caballería Blindado Nº 8 se encontraba en la Terminal de Melo, pronto para viajar a Montevideo, cuando lo sorprendió un hecho inusual, según su relato: “eran las 6 de la mañana, yo iba a Montevideo a hacer unos trámites. Entonces me subí al ómnibus y ocupé mi lugar junto a la ventana. Estaba esperando que saliera el coche y de repente miré hacia abajo y vi una persona tendida en el piso y varias personas a su alrededor tratando de auxiliarlo. Y de repente subió el guarda y preguntó por un médico. Y no había ningún médico. Entonces, en ese momento, bajé.” Ese hombre era el Dr. John Kennedy Rodríguez, un abogado de 52 años, oriundo de la ciudad Melo, que por esas horas se prestaba a viajar hacia Montevideo en el mismo

ómnibus que Romero había abordado minutos antes: “Ese día venía agitado de mi casa, porque perdía el ómnibus, y ahí en la puerta me desvanecí y caí” relató Rodríguez, y agregó: “por lo que me cuenta la gente que estaba allí todos trataban de reanimarme pero no tenían idea de cómo. Hasta que el Capitán que estaba en el ómnibus se bajó”. Rodríguez había sufrido un infarto, y requería de atención médica inmediata.

Decisiva actuación

Romero estaba dispuesto a hacerse cargo de la situación y fue entonces que aplicó con decisión todos los conocimientos que había adquirido en el Ejército: “Lo primero que hice fue desabrocharle la camisa y evaluar si tenía signos vitales. No tenía respiración, no

tenía pulso. Y ahí comencé a hacer los masajes cardio respiratorios. Le pedí al público que estaba ahí que me trajieran un desfibrilador”. Con los ómnibus detenidos, la ambulancia ya en camino, y un grupo de personas expectantes a su alrededor Romero continuó con la atención: “saqué el aparato y empecé con el procedimiento. Le conecté el desfibrilador, y como no tenía signos vitales, ni respiración, el aparato sugirió darle una descarga eléctrica. Le dio una descarga y ahí empezó a tener ritmo cardíaco”. Rodríguez definió ese momento como “el inicio de cómo pude salvarme de la muerte”.

Volver a la vida

Unos minutos más tarde, la atención médica se hizo presente, tal como el Capitán lo recuerda: “Llegó la ambulancia, y entonces con el doctor continuamos los trabajos de auxilio. Después lo colocaron en la camilla y se lo llevaron. Y ahí retomé mi viaje”.

Durante el viaje, Romero fue informado de que Rodríguez había ingresado con vida al hospital. Con el paso de los días, el Capitán Romero visitó a Rodríguez en el hospital y en su domicilio, pero una vez de alta, fue Rodríguez quien concurrió acompañado de su familia a visitar al Capitán. Así lo recuerda: “Fui para agradecerle. Agradecerle es poco, porque no sabés cómo agradecerle a la persona que te salvó la vida”.

La recuperación

Con el pasar de los días, y luego de varias intervenciones quirúrgicas, Rodríguez se recuperó y volvió a su rutina diaria, pero siempre recordando la ac-

titud de valentía y coraje del Capitán: "Sin duda que fue muy importante para mí. Realmente me salvó la vida. Si no fuera por él no estaría acá. Esto es muy valorable de parte del Capitán y de la Institución también".

Incorporando herramientas

Los protagonistas de esta historia coincidieron claramente en la trascendencia de recibir preparación de parte de profesionales para saber manejar con responsabilidad y rapidez este tipo de situaciones, según Rodríguez: "lo que me pasó es muy importante para tomar conciencia de hay que aprender a usarlo (el desfibrilador) porque en cualquier momento se puede precisar. Estoy seguro de que se ha comprobado que es una manera de salvar vidas, en este caso, a mí".

Por su parte, Romero también resaltó la relevancia de aprender técnicas de reanimación y estar pronto para aplicarlas: "de un promedio de sesenta, setenta personas que estaban esa mañana en la terminal, solo una sabía saber

manejar el DEA, y esa persona había recibido la instrucción en el Ejército".

Valentía y decisión

La mañana en la ciudad de Melo se presenta agradable y calma. Rodríguez, desde su estudio jurídico ubicado en el centro de la ciudad, culmina la entrevista refiriéndose al Capitán Romero como un hombre de coraje: "agradezco su actitud, su valor. Gracias a él sigo aquí contando la historia. Y también agradezco al Ejército que capacita gente para enfrentar estas situaciones y que cuando la ciudadanía los necesita están presentes".

Entre tanto, así concluye Romero el relato de esta historia: "Todos estos años el Estado a través del Ejército ha invertido en mí, en prepararme. Ese día, había setenta personas y solo una sabía cómo manejar esa situación, en la que le salvamos la vida a John, gracias a que yo recibí todos estos años instrucción en el Ejército, que me dio a mí las herramientas para poder ayudarlo". ☐

¿Sabías que...?

D.E.A. es la sigla que define al Desfibrilador Automático Externo, aparato portátil cuya finalidad es la de detener el paro cardiorrespiratorio y restablecer el ritmo cardíaco. Actualmente rige en Uruguay la ley 18.360 y el Decreto 330/09 que reglamenta dicha ley. Las mencionadas normas establecen la obligación para todas aquellas instituciones, empresas públicas y privadas y centros de estudio que reciban grandes afluencias de público de contar con uno de estos aparatos y también obliga a que por lo menos el 50% del personal que trabaja en dichas instituciones sea entrenado para utilizar correctamente el dispositivo.

La ley Nº 16.626 de noviembre de 1994, establece la creación de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular. Algunos de sus cometidos, son los siguientes: promover y desarrollar planes y programas relativos al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de personas que hayan sido afectadas por enfermedades cardiovasculares, impulsar programas de difusión relativos a la salud cardiovascular, proporcionar información y promover la educación de la ciudadanía en torno a temáticas relacionadas a los factores de riesgo y prevención de este tipo de enfermedades, y organizar anualmente la "semana del corazón".



El Dr. John Kennedy Rodríguez, en su estudio jurídico en la ciudad de Melo.

Rompiendo Barreras

EJEMPLO DE VIDA. La Fuerza de Todos viajó a Melo, para conocer a Gabriel Arancet, un hombre portador de una discapacidad motriz, ferviente entusiasta de las actividades militares. Reunidos en su hogar, compartimos con él una cálida charla en la que nos enseñó que, con perseverancia, todo es posible.

Su mamá Alicia abre la puerta. Gabriel ya está en living, esperando entusiasmado por contar su historia. A sus 42 años, estando impedido de realizar la carrera militar por razones de salud, este “militar de corazón”, nos contó que, desde pequeño quiso ser militar, que siempre fue lo suyo.

Gabriel atesora en su dormitorio souvenirs y recuerdos de las diversas visitas a unidades militares que ha realizado. Posee álbumes de fotos correctamente etiquetados con cada visita a Unidades Militares que ha concretado. Concurre semanalmente y desde hace veinticuatro años al Regimiento “Patria” de Caballería Blindado Nº 8, actividad que disfruta cada vez como si fuera la primera visita. Allí recorre el lugar y observa los vehículos “los tanques” dice él, es lo que más le gusta de esa Unidad.

Pero fue en una de esas visitas que Gabriel, conversando, descubrió la existencia del Batallón de Infantería Paracaidista Nº 14 y las Compañías Comando. Luego, lentamente a través de lecturas fue descubriendo “ese mundo de soldados especiales” como él los llama. Desde ese momento, y luego de que los vio en una demostración de salto de paracaidismo Gabriel supo que su mayor deseo sería conocerlos, “era una cosa que tenía que hacer sí o sí” expresó.

Dispuesto a cumplir su sueño, el año pasado con el apoyo del Ejército y coordinaciones mediante, realizó el viaje junto a su madre, compañera incansable que estuvo acompañándolo en cada momento. Habiendo arribado a las 5:30 horas y luego de haber via-



Gabriel en el interior de su hogar: sueño cumplido.

jado toda la noche, Gabriel finalmente llegó al Batallón, donde se sintió como

uno más, y vivió una jornada inolvidable, lle-

na de actividades. Estuvo en “la losa” presenciando la preparación de los paracaidistas, estuvo dentro del avión Hércules C-130 e incluso se trasladó a la Zona de Salto en San Jacinto, Canelones. “Para mí es un logro cumplido, una cosa a la que parecía imposible de llegar” agregó Gabriel.

“Quiero darle las gracias al Ejército por todo el respeto y el cariño”

Este año, en el “Día del Comando Orien-

cumplido, yo lo que quería era conocer el camino que hubiera hecho si el destino me hubiera dejado, que sería ir al Liceo Militar, la Escuela Militar y el Batallón 14”.

Sobre del final de este emotivo encuentro, Gabriel deseó suerte a quienes iniciarán el curso de comando este año y se mostró muy agradecido con el Ejército, y con todos aquellos que colaboraron para poder cumplir su sueño, “quiero darle las gracias al Ejército por todo el respeto

y el cariño con que me reciben a cada lugar que voy. Muy especialmente al Batallón 14. Siempre los recordaré” expresó. Entre tanto, su madre, Alicia Baráibar agregó: “esto para mí tiene un valor enorme, destaco el cariño y la deferencia con los que fuimos tratados.” Y finalizó expresando: “agradezco a todos aquellos que hicieron posible que su sueño se haya hecho realidad”. ☎

Operaciones Militares en terreno urbano

CAPACITACIÓN PROFESIONAL: mantener y optimizar el buen desempeño de nuestros efectivos en Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Con el objetivo de capacitar y profesionalizar a los integrantes del Ejército Nacional, tanto en el área de misión como en el ámbito urbano, esta especialización surge en marzo del 2009 en el Batallón “Oriental” de Infantería Mecanizada N°4, donde se crea un área de instrucción abierta, simulando dos cuadras de una zona suburbana y un área de instrucción cerrada para realizar ejercicios y prácticas de despejes de habitaciones.

Con el transcurso de los años se desarrolló y perfeccionó, tanto la calidad de la instrucción impartida, como las distintas áreas de instrucción. Contando hoy en día con un cuerpo de Instructores experimentados y capacitados los cuales imparten instrucción en apoyos a las distintas Unidades de la División de Ejército II, Escuela Militar, Escuela de Sub Oficiales del Ejército y al Curso de Jefe de Sección de Infantería Blindada y Mecanizada del Centro de Instrucción de Infantería.

Desde hace dos años un equipo de la Guardia Nacional de Connecticut constituido por Señores Oficiales y Personal Subalterno quienes poseen una destacada experiencia en esta instrucción, realizan un importante aporte en base a sus experiencias y conocimientos,



Alumnos en plena tarea en una de las áreas de instrucción.

mientos, lo que colabora aún más con la calidad de instrucción para los alumnos y el cuerpo de instructores.

En la actualidad, el Curso cuenta con nuevas áreas de instrucción y potenció las que ya poseía, contando con: una torre de deslizamiento, que permite realizar las diferentes técnicas de ingreso desde niveles superiores, el uso de una soga rápida y un patín de helicóptero simulando un descenso, módulos cerrados con pasarela que le permiten al instructor controlar deta-

llés con más precisión al momento de despejar e ingresar a las habitaciones, área de instrucción abierta, simulando dos cuadras de una zona sub urbana, con medidas reales de casas, veredas y calles, la cuales a su vez son empleadas para el uso de los medios mecanizados VODNIK con los cuales cuenta la Unidad.

Una habitación simulada “casa de vidrio”, la cual permite al instructor corregir detalles al momento del ingreso de los alumnos desde afuera de la misma, un polígono de arma corta cerrado y numerosas áreas externas de adiestramiento, las cuales son utilizadas para el empleo tanto del armamento individual, como colectivo y uso de explosivos, y se destaca el área de la ex Fábrica Sudamtex, la cual brinda un marco urbano de 10.000 m².

Todo esto ha llevado hoy en día a que el Curso se realice a nivel Ejército, contando con alumnos de todas las armas y de otras Fuerzas. ☺



LA FUERZA DEL DEPORTE



Clases de Esgrima en el Club Social y Deportivo "Andresito"

El Club Social y Deportivo Andresito brinda entre sus deportes la práctica de esgrima para todas las edades.

La primera alumna que tuvo la institución en esta disciplina es Sofía Ribero de 12 años de edad, quien la practica desde hace un año. Destreza e inteligencia la acompañan en cada asalto que da para alcanzar su objetivo.

Su madre, la Cabo 2^a Juliana Cuadro, expresó que el deporte ofrece la posibilidad de relacionarse con chicos de otros institutos: “en las competencias hablan y se divierten con chiquilines de otras escuelas como si fueran todos amigos, eso es fantástico”. Por su parte, Sofía concluyó que toman el deporte como un juego.

+ INFORMACIÓN: comunicarse al teléfono 2209 2772 de 08:00 a 18:00 horas.